

GOBIERNO, MINERAS Y GREMIOS

Estudian arancel del 50 % al cobre anunciado por Donald Trump

EE.UU. representó el 11,1 % de los envíos de este producto en 2024, con un total de 5.600 millones de dólares, siendo casi en su totalidad cátodos y secciones de cátodos refinados.



EFE Chile

El Gobierno, las mineras y los gremios del sector analizaron este miércoles los efectos para Chile de la aplicación de un arancel del 50 % a las importaciones de cobre en Estados Unidos, anunciada hace 15 días por la administración norteamericana y de la que todavía se desconocen detalles como a qué productos y países afectará.

“La mirada conjunta respecto del tema que es importante nos permitirá poder generar las acciones que correspondan a través de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y nosotros como colaboradores activos de su quehacer”, comentó la ministra de Minería, Aurora Williams, tras destacar la “participación fluida” de todos los actores.

Actualmente Estados Unidos es el segundo socio comercial de Chile. Respecto a las exportaciones chilenas de cobre, EE.UU. representó el 11,1 % de los envíos de este producto

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció el 8 de julio un arancel del 50 % al cobre que entrará en vigor el 1 de agosto.

en 2024, con un total de 5.600 millones de dólares, siendo casi en su totalidad cátodos y secciones de cátodos refinados.

La subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), Claudia Sanhueza, recalcó que el encuentro facilitará una “respuesta coordinada como Estado” porque se trata de “un tema país”.

A la espera de conocer más detalles sobre los alcances exactos de las tasas, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Van Klaveren, recalcó durante la mañana que existen “conversaciones en curso” entre Chile y Estados Unidos sobre la aplicación de los aranceles.

“El resultado de esas conversaciones es un resultado asimétrico.

Es un resultado favorable a Estados Unidos y que establece diferencia en el acceso a los mercados de los

países con los cuales Estados Unidos está negociando”, precisó el canciller en una entrevista a un medio local, en la que también aseguró que Chile no responderá con “reciprocidad arancelaria”.

Hasta ahora, el cobre, la principal exportación chilena, estaba exenta de tarifas en el marco de la guerra comercial impulsada por Trump en abril pasado, aunque como el resto del mundo, Chile está afectado por los llamados “aranceles recíprocos” del 10 %, impuestos por la Casa Blanca.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció el 8 de julio un arancel del 50 % al cobre que entrará en vigor el 1 de agosto. La administración Trump había señalado hace meses que estaba preparando aranceles para el cobre, pero ese día no había dado detalles.

El año pasado, Estados Unidos importó casi la mitad del cobre que consumía, según el Servicio Geológico de Estados Unidos, y la mayoría de esos envíos provinieron de Chile y Canadá.

REMATE

María Teresa Bravo González, Juez Árbitro, **rematará en primera fecha el 14 de agosto de 2025, a las 15:00 horas**, inmueble emplazado en Los Castaños N° 961, Coquimbo, dominio inscrito a **Fojas 1445 Número 1806** del año 1981 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Comercio y Archivero Judicial de Coquimbo, **Rol de Avalúo 1535-8. Mínimo postura \$55.000.000** al contado a más tardar quinto día siguiente de la subasta. Interesados garantía 10% del respectivo mínimo, vale vista a la orden Juez Árbitro el día antes del remate en el tribunal.

Comparecencia vía ZOOM, y quien desee comparecer deberá enviar email a **msbravo@uc.cl** o contactarse **56989025559**. Bases y demás antecedentes solicitarse a **msbravo@uc.cl**